



**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO
2011 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XY
PREPAGO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL DIA 4 DE ABRIL 2012.**

Señores accionistas:

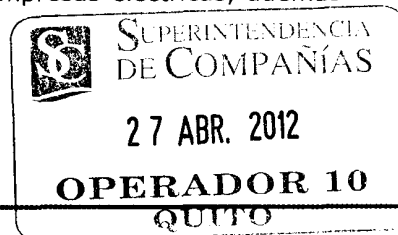
Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No. 13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2011. .

1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

Vivimos en la situación compleja a nivel empresarial en el país , SRI , IESS, Ministerio de trabajo y entes de control, cada vez son mas estrictos en su procedimientos y en su forma de actuar , empresas a la que damos servicio de plataforma con facturación altísimas pero lamentablemente los márgenes que quedan son bajísimos en relación a la facturación que se alcanza mes a mes , sin embargo de lo cual la compañía ha podido cumplir los objetivos previstos para el ejercicio económico 2011 lo que ha dado como resultado una utilidad razonable dadas las complicaciones e inversiones que hemos hecho en nuestra plataforma .

También es importante analizar el entorno empresarial que rodea el negocio de recargas electrónicas donde cada vez se exige una mejor plataforma tecnológica y diversificación de productos y servicios.

XY prepago no solo se ha centrado en el negocio de recargas multimarca, estamos abriendo muchos frentes como Banca móvil, paytoo, empresas eléctricas, además abriendo negocios en Colombia y España.





Para poder fondear todas estas inversiones y frentes que hemos abierto, siempre será necesario el financiamiento, sea por bancos o por aumento de capital de los socios.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General. En este sentido, debo informar que en el ámbito administrativo y laboral la empresa se ha manejado adecuadamente sin que hayan sucedido hechos extraordinarios.

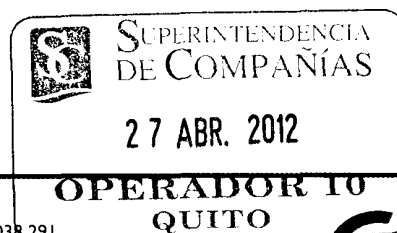
La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en el Balance General que se adjunta y que ha sido puesto a disposición de los accionistas. En efecto el Balance General al 31 de diciembre del 2011, refleja una utilidad gravable de USD 43.832,19

Finalmente pongo en su conocimiento que a empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2012:

Participo mi optimismo respecto del año 2012, el siempre creciente negocio de recargas electrónicas mas la consolidación de los negocios que están en proceso , nos harán ver un horizonte mejor para la empresa, no será fácil, debemos invertir en mejorar nuestra plataforma , nuestro recurso humano, nuestros técnicos, a parte de fondear a la organización .

Sin embargo también observo con preocupación nuestra competencia , sus estrategias , comisiones mas altas , etc , pero debemos buscar la manera de bloquear esta desventaja comercial con servicio.



QUITO: Rumipamba 706 y República Ed. Borja Páez, PB TELF: 1700 777 888 / 6000 427

GUAYAQUIL: Av. el Periodista, San Jorge 320* y Av. Olimpo. Sec. Kennedy Vieja TELF: (04) 6038 292 / 6038 291

CUENCA Gran Colombia 1369 y Juan Montalvo TELF: (07) 2830 610 / 4041 979

MACHALA: Bolívar 730 y Juan Montalvo TELF: (07) 2932 237

AMBATO: Av. Cevallos 17 29 y Montalvo TELF: (03) 2828 816

RIOBAMBA: Primera Constituyente 2318 entre Colón y Juan Larrea TELF: (03) 296 6994



**soluciones
móviles**



Esperamos que en el siguiente ejercicio se pueda cumplir con las metas que trazamos para la empresa y recomendamos a la junta mantener las políticas trazadas.

Como GERENTE GENERAL recomiendo a los señores accionistas no repartir utilidades del 2011, con la idea de capitalizar a la empresa.

Hay que tomar en cuenta que tenemos todavía obligaciones de las compras realizadas para mejorar la plataforma, hemos incurrido a algunos financiamientos bancarios, tenemos prestamos importantes de codepret.

4. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Debo informar que la empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales aplicables en materia de propiedad intelectual e industrial, durante el ejercicio económico 2011.

De los señores accionistas

Atentamente,

Néstor Rosero G.

GERENTE GENERAL.

